

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TAXIS EJECUTIVOS "TURISPLANET" S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Machala, provincia de el Oro, en las calles Juan Montalvo y Novena Norte esquina, hoy Miércoles 30 de Marzo de 2016, cuando son las dieciocho horas con veinte y nueve minutos, con la presencia de los Señores: ARMIJOS RUEDA JORGE RONALD con 53 acciones pagadas, BADARACO GONZABAY ROMULO DARWIN con 25 acciones pagadas, BARREZUETA BERREZUETA EDISON MIGUEL con 48 acciones pagadas, CELY ABRIGO ZOILA MERCEDES con 58 acciones pagadas, CHAMBA CALVA FRANCISCO JAVIER con 5 acciones pagadas, CHAVEZ AGUILAR BOLIVAR CORCINO con 53 acciones pagadas, CRUZ BRITO LUIS ROBERTO con 58 acciones pagadas, ESPINOZA CAMPOVERDE JAIME REINALDO con 73 acciones pagadas, ESPINOZA TITUANA PABLO REINALDO con 73 acciones pagadas, FERNANDEZ UYAGUARI FRANKLIN FABRICIO con 73 acciones pagadas, GALVEZ CAMPOVERDE EDWIN BALDEMAR con 68 acciones pagadas, GALVEZ CAMPOVERDE HELMER WILFRIDO con 20 acciones pagadas, GALVEZ ROJAS FREDY BALDEMAR con 53 acciones pagadas, GONZAGA GUERRERO SANTOS MERIN con 73 acciones pagadas, HIDALGO ALVARADO WILMAN ANTONIO con 70 acciones pagadas, LANDAZURI ESPINOZA FAUSTINO NARCISO con 73 acciones pagadas, LIMA FEIJOO RUDBEL EDUARDO con 58 acciones pagadas, MACAS GONZALEZ MAURINO EUDOFILIO con 20 acciones pagadas, MEDINA CAMPOVERDE SULEMA DEL ROCIO con 73 acciones pagadas, MINUCHE GARCIA LUIS BENJAMIN con 73 acciones pagadas, MONTESDEOCA NARVAEZ SEGUNDO PATRICIO con 48 acciones pagadas, MOROCHO MOLINA GILBERT TARQUINO con 73 acciones pagadas,

ORELLANA CONTRERAS FERNANDO ADOLFO con 68 acciones pagadas, PACHECO BRITO CHRISTHIAN FELIPE con 73 acciones pagadas, PALADINES SINCHE HERIBERTO LEONARDO con 73 acciones pagadas, RAMIREZ LEON RONALD VICENTE con 73 acciones pagadas, VIVANCO TACURI JOSE LUIS con 73 acciones pagadas, todas las acciones valoradas en un dólar americano cada una ; según la convocatoria publicada en el diario el Opinión, uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad, el día 20 de Marzo de 2016 y encontrándose la mayoría del capital social de la compañía pagado, se reúnen en la junta general ordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la Junta por parte del Presidente 2.- Informe de Gerente 3.- Informe de Comisario 4.- Aprobación de los estados financieros del año 2015 5.- Conocer el destino de los resultados del periodo 2015 6.- Clausura. Se convoca de manera especial e individual a la Sra. ZOILA MERCEDES CELY ABRIGO, comisaria principal de la compañía, para que concurra a esta Junta General, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión. 1.- Toma la palabra el sr presidente dirigiéndose a la junta y agradeciendo por la asistencia y solicitándoles que se lleve de la mejor manera la resolución de la junta 2.- Toma la palabra el Sr. Jaime Espinoza Campoverde gerente de la compañía, indicando que ha redactado un informe desde la administración efectuada el 13 de Agosto del 2015 hasta la actualidad, Señores miembros de la junta general de accionistas, De conformidad con la designación de gerente recaída en mi persona en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la compañía de taxis ejecutivo turisplanet S.A. efectuada el 13 de Agosto de 2015.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Acepte la gerencia de nuestra compañía en momentos críticos en la que existía una desconfianza total en los administradores anteriores ya que algunos de los gerentes entrantes hacían de las suyas creyendo que la compañía era de su propiedad y yo como accionista sentía impotencia de no poder hacer nada para corregir ciertos movimientos oscuros que sucedía en la administración.

Mi objetivo de aceptar la gerencia fue de dejar un precedente y demostrarles a ustedes que si existen personas honestas con manos limpias y con el deseo de trabajar por el bien común de nuestra compañía.

Encontré una empresa con deudas pendientes por todos lados

Deudas en la súper intendencia de compañías, intendencias de bancos, Sri, seguro social dos meses atrasados y multas por pagar, sueldos del personal de recepción dos meses atrasados, planillas de luz, teléfonos...una empresa sin cuenta corriente, la cuenta que se estaba usando era la del señor presidente y se realizaban los pagos con cheque y en efectivo por ende no había un control preciso del movimiento económico en nuestra empresa. Recibí una compañía inestable en cuanto a lo económico administrativo.

Lo primero que hice fue cortar de raíz los gastos excesivos e innecesarios como era de comida y los contratos de planes de celulares que saco la administración anterior a gerente, presidente y comisión de disciplina y que Turisplanet recibía las planillas por pagar. A muchos de estos compañeros se les cobro lo que les correspondía pagar. En mi administración no permitiré sacar planes personales a nadie a nombre de Turisplanet ya que esto conlleva a exagerar en la adquisición de planes y celulares y luego Turisplanet tendrá que responder por esos pagos. Mi plan de teléfono es de \$ 25 y la compañía solo me reconoce 15 y el plan está a mi nombre

Ahora la compañía está estable, económica y administrativamente hablando, nos estabilizamos en lo económico gracias a los diez colaboradores más que incrementé cuando asumí la gerencia, gracias a

ellos hemos podido estar al día con todas nuestras obligaciones como son: sueldos, decimos, seguro social, teléfonos, luz etc. e incluso multas de responsabilidad patronal de administraciones anteriores que salieron a relucir en mi administración. La estabilidad se debe también a todos ustedes accionistas con el apoyo incondicional a la administración. Así mismo la estabilidad se debe al aporte oportuno del directorio, comisaria, comisión de disciplina y presidente. La estabilidad y bienestar la generamos todos quienes conformamos esta compañía, el mérito no está para una sola persona y si alguien dice que es mérito del está muy equivocado. El mérito la tenemos todos quienes hacemos esta Cía. cada quien según nuestras posibilidades y desde nuestros puestos de trabajo.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a todos Uds. señores Accionistas cuyo permanente apoyo a lo largo de mi administración asido fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos día a día

Tengo mis manos limpias y mi conciencia tranquila y el día que deje la gerencia me iré con la frente en alto y con el deber cumplido haber trabajado con honestidad y dedicación a mi compañía 3.- Toma la palabra la Sra Zoila Cely Abrigo comisaria de la compañía, señores miembros de la junta general de accionistas, De conformidad con la designación de Comisario Principal recaída en mi persona en la Asamblea General extraordinaria de Accionistas de la Compañía de taxis ejecutivo turisplanet s.a. efectuada el 13 de agosto de 2015 , y conforme a las disposiciones contenidas en el art.279 de la ley de compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, entre ellos el Balance de Situación, Estado de

Resultados Integral, Estado de Cuentas bancarias y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2015

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

- I. He asistido a las sesiones de presidente, gerente, directorio y disciplina, a las cuales fui citada oportunamente.
- II. He recibido mensualmente, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.
- III. He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la Compañía hasta el día 31 de diciembre del 2015.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

- I. Al asistir oportunamente a las reuniones participando en las mismas, recibiendo la adecuada participación en ellas con los compañeros y analizando situaciones presentadas a las cuales buscando las mejoras en todo los puntos a tratar siempre en beneficio de la compañía.
- II. Así mismo gracias a la colaboración tanto de secretaria, presidente, gerente y el ing. encargado de la situación contable de la compañía e podido proceder a revisar toda la documentación dandome cuenta que la administración de la compañía esta manejandose de la mejor manera.
- III. Al revisar la situación financiera de la compañía todo esta debidamente reflejado en los balances, así mismo tube la

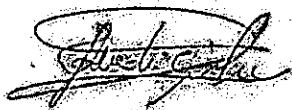
facilidad tanto en el sistema como en la documentación y la ayuda correspondiente para poder ejercer mi cargo como comisaria, fiscalizando toda la parte administrativa.

- IV. En el poder de fiscalización que tengo amplio procedí a la revisión de todas las unidades que laboran para la compañía ya que se presentaron quejas de clientes.
- V. Al revisar la base de datos de los accionistas e constatado de que consta la compañía con 77 accionistas los cuales estamos divididos en accionistas activos con 33, exonerados 8 de pago que son de menos de 5 acciones los cuales serían los que están esperando el traspaso de los vehículos y pasivos 36 que serían ingresos que no se han percibido ya que no han cumplido con sus pagos de 60.00 mensual acuerdo en la junta del 13 de agosto 2015 para los pasivos mayores de 5 de acciones.
- VI. Aparte tenemos los convenios de pago de algunos compañeros en los diarios cumpliendo a cabalidad con el acuerdo.
- VII. En el periodo desde agosto a la fecha se ha venido trabajando con aproximadamente entre 65 a 70 móviles variando mensualmente.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Luego de dar su informe, la Sra Comisaria, le pide a la junta si tienen alguna pregunta se la hagan saber, pide la palabra el Sr. Minuche, enfatizando que felicita a la comisaria por su informe. 4.- Toma la palabra la Sra Nivia Porras Preciado presentando a la junta el Balance 2015, a lo cual los socios presentes de manera unánime y resaltando la buena gestión administrativa dan por aprobado los Estados Financieros y El informe Económico del año 2015 5.- Toma la palabra la señora contadora haciendo conocer a la junta que los resultados del periodo 2015 se los puede dividir entre los socios o también se los puede acumular, a lo cual los socios presentes de manera unánime deciden acumular el resultado del periodo 2015. 6.- Clausura sin más

nada que tratar siendo las 20h03 el Sr. Presidente pide un receso de 15 minutos para la elaboración del acta y después de elaborada se reúnen nuevamente y se da lectura y sin ninguna observación queda aprobada en su totalidad para la constancia firman el Sr. Presidente y Sr. Secretario AD-HOC de la Junta. Se toma 15 minutos para la elaboración del acta, es leída y aprobada en su totalidad.



Sr. Fredy Galvez

PRESDENTE



Sr. Jaime Espinoza C.

SECRETARIO